



# NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Andalucía

**Ausurdo de una asamblea.**  
**ALMERÍA, 9.**—En la reunión celebrada en nuestra Casa del Pueblo por la Sociedad de Oficios Varios de la Unión se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

Hacer un donativo de diez pesetas a favor de los damnificados por las catástrofes del teatro de Novedades y fuerte de Cabrizas Bajas. Dar desde las columnas de EL SOCIALISTA el más sentido pésame a las familias de las víctimas y pedir a los Poderes públicos se exijan las responsabilidades necesarias para que se depuren cuanto antes los hechos que han llevado el dolor y la miseria a infinidad de hogares españoles.

Al mismo tiempo el compañero Moisés Sánchez Gall, delegado de esta entidad al Congreso de la Unión General de Trabajadores, dio cuenta ante la asamblea de las tareas del mencionado Congreso y de su actuación en el mismo, que fué aprobada por unanimidad.

Según manifestaciones hechas por algunos compañeros, muy en breve engrasará el número de nuestras Secciones de la Casa del Pueblo otras entidades dispersas, entre ellas la Sociedad de Choferes, que por causas ajenas a nuestra voluntad en la actualidad no están con nosotros.

Es necesario, trabajadores de Almería, si queremos mejorar nuestra situación, que ingresemos en la Casa del Pueblo, único sitio desde donde podemos luchar por nuestra emancipación.

Si así lo hacemos, nuestras condiciones de vida se irán transformando día a día, nuestras inteligencias se perfeccionarán y el porvenir de nuestros sucesores será más justo y equitativo que el que nosotros vivimos.—Francisco L. Felices.

### La inspección de las subsistencias.

**JEREZ, 9.**—La prensa local censura la negligencia que se observa en la inspección del pescado en el Mercado central de Abastos. A lo que dice la prensa local, que es rigurosamente exacto, podemos añadir que nos consta por personas fidedignas que ha habido quienes han enfermado por haber comido pescado en malas condiciones. Este asunto tiene muchísima importancia. En esta ciudad la carne es artículo de lujo. Las familias modestas no pueden ni probarla. Por lo cual esas familias, que constituyen la inmensa mayoría del vecindario, compran pescado cuando pueden. Y si el pescado está podrido, este hecho es una estufa, además de ser un atentado a la salud pública. Así, pues, que ejercer una vigilancia muy seria, sin tolerancias punibles, para que el pescado sea vendido fresco y en perfectas condiciones. Claro está que la misma vigilancia hay que tener en todas las substancias alimenticias, adoptando todas las medidas necesarias e imponiendo los correctivos que procedan con toda serenidad y energía.—A. R. R.

### Delegados al Comité Nacional.

**LA PEDRIZA, 9.**—En junta general celebrada por la Sociedad obrera de este pueblo fueron elegidos delegados efectivos y suplente, respectivamente, al Comité Nacional del Partido Socialista, por la región de Andalucía Oriental, los compañeros José Molina Moreno y Juan del Puerto Suárez, residentes en Málaga.

También se acordó abrir una suscripción voluntaria a favor de las familias de las víctimas del teatro Novedades, como asimismo hacer constar el más sentido pésame por tan terrible desgracia.—Dionisio Carrillo, secretario.

### Inoportunidad.

**PEÑARROYA - PUEBLO NUEVO, 9.**—Acaba de llegar a esta ciudad un periódico órgano de la Confederación Nacional del Trabajo (?), que inserta un artículo injurioso para los socialistas locales y para todos en general. Los autores fueron antes con sus necesidades a «El Noroeste», de Gijón; pero como este periódico sólo escribe con vistas a la perra gorda, y como en esta ciudad, donde los trabajadores son poco amigos de leer, por desgracia, no se le ofrecía un porvenir, se negó a publicarlo, echando las culpas al costo de los papeles. Hizo muy bien, aunque no se lo agradeceremos, ya que sabemos lo porqué.

Peró los compañeros «escribieron», no resignándose, acudieron con su prosa, nada limpia, al periódico mentado. ¿Y qué nos cuentan?

Como contar no nos cuentan nada que pueda ir en beneficio de la organización; ahora que nos re-

velan de una forma palmaria que son unos inconscientes y unos seres, tan o tanto, carentes de idealidad y de sentimientos socialistas. Lo sentimos por vosotros, camaradas, que no sois capaces de elevarnos un poco más; por nosotros, que necesitamos de vuestra ayuda y de la de todos los trabajadores, para, unidos fraternalmente, crear una organización poderosa y luchar reflexivamente en pro de nuestra redención, y lo sentimos porque acudáis a los demás de faltas que, de haberlas cometido, vosotros sois reos principales y no tenéis derecho a erigiros en jueces. Si hubo faltas y vosotros las consentís no tenéis derecho a reclamar sarta de santidad.

Cuando todo parecía que estaba a punto de concluir, dejando a un lado rencillas y resentores, en lugar de demostrar que hechos, ya que con palabras lo decís a toda hora, os salís por la tangente pretendiendo introducir la discordia, aunque todos saben que limitáis a aquel que por querer escupir al cielo se escupía en su misma cara.

Creo que reflexionaréis a tiempo y abandonaréis el camino emprendido, porque con odio y despecho no se puede ir a parte alguna, y esperamos que los trabajadores serios, honrados y conscientes luchen y laboren por subsanar y corregir las faltas que no han en su organización, pero que no hagan causa común con los que pretenden, al parecer, destruirla.—E. Blanco.

### Del hundimiento del túnel de Endinaborna.

**LINARES, 9.**—El hecho de ser un obrero manual no me quite derecho para hacer un breve estudio crítico sobre el luctuoso suceso que en unión de las catástrofes de Novedades y de Cabrizas Bajas han constringido a toda España. En éstas, la fatalidad, el suceso imprevisto, han sido las causas de tales sucesos; pero el del hundimiento del túnel no es tan fatalidad, es la codicia, y si se quiere, la falta de técnica por parte de la Dirección del ferrocarril en construcción, pues no se concibe que un túnel cuyas dimensiones en anchura y altura son muy considerables, no esté suficientemente fortificado de maderas, y no sólo entibado, sino que es indispensable y de seguridad absoluta que detrás de la fortificación vaya la obra, y no haya grandes distancias sin estar cogida la labor de avance que haga el túnel.

Todos sabemos, por haberlo observado, que el apriete del terreno se hace por ley natural, de adentro afuera. Nuestra vida profesional siempre nos ha aconsejado que estos trabajos vayan con el máximo de seguridad en la fortificación. ¿Iban suficientemente asegurados los hastiales y el cielo del túnel?

El hundimiento nos dice que si hubiera ido detrás la obra, no habría que lamentar esas desgracias, y, por lo tanto, en este caso creo que hay responsables, y no son por cierto los trabajadores, sino la Dirección, que no ha sabido o querido que esos trabajos se lleven como exige la seguridad de los obreros, que son los que pagan siempre las consecuencias de la ignorancia de los directores.—José Vaquero.

### Acto civil.

**LINARES, 9.**—Ha sido inscrita en el Registro civil una hermosa niña, con el nombre de Palmira Cruz Navarro, hija de nuestros queridos compañeros Rafael Cruz Cabrero y Luisa Navarro.

Nuestra más entusiasta felicitación a los referidos camaradas por su decisión de prescindir de absoluto de los convencionalismos sociales.—L. B.

## Asturias

### Los problemas de saneamiento de Langreo.

**SAMA, 9.**—Por fin, ya camino del triunfo definitivo, la solución del problema de la traida de aguas y los demás que se refieren al saneamiento de la población. Ha triunfado la constancia de una voluntad inquebrantable de un período de persistente labor de doce años de organización socialista y de sus representantes en el Municipio.

Lo decimos muy alto y lo comprobamos. Si a nuestra obra consecutiva de laboración continuo hubieran cooperado los demás grupos políticos que han dirigido los destinos del Concejo langreano, hace mucho tiempo que estaban surtidos de abundantes aguas potables todos los pueblos urbanizados, y es posible que ya la tuvieran algunos pueblos del Extradriado; el problema lo han con-

vertido en cuestión política, y de ahí la demora en resolverlo, cuyas consecuencias han sufrido los vecinos. Estos que se acuerden de quienes fueron los culpables cuando se les presente la ocasión de manifestar libremente su pensamiento.

Queremos registrar en las columnas de EL SOCIALISTA el resultado de la actuación de las colectividades y de sus mandatarios en la Corporación municipal, inspirados siempre por el ideal socialista, entre otras de menor cuantía, pero de gran importancia para los intereses generales del Concejo, las obras de un valor incalculable, moral y material, para todos los habitantes, porque son la garantía de la salud pública y privada.

En Langreo se sacrificaban las carnes en un matadero indecente y presentamos la iniciativa para la construcción de un local para efectuar este servicio. Después de una lucha tenaz en la Corporación hemos conseguido la construcción de las obras, en las que se está verificando este servicio tan delicado con todas las precauciones modernas de higiene y salubridad.

Hemos presentado la iniciativa de la construcción de un local para albergar a las personas pobres atacadas de enfermedades contagiosas, con un pabellón de desinfección para todas las ropas, dotado con todo el material moderno, cuyas obras se han efectuado, dedicándose actualmente para asilo, donde están los pobres de solemnidad, y una cantina escolar, en la que reciben enseñanza gratuita los niños huérfanos y de padres pobres.

Más de ocho años hemos venido luchando en la Corporación por la creación de un Laboratorio municipal, consiguiendo implantar este servicio, contra el que se manifestaban duramente la mayoría de los ediles, fundando la ineficacia de una manera muy deficiente; pues los concejales socialistas habían propuesto, y así se había acordado, que se cubrieran por oposición las plazas de director y veterinario, modificando este acuerdo los concejales de la U. P. En él no han intervenido los concejales obreros, en virtud de que los han echado del Ayuntamiento porque los estorbaban para desarrollar sus planes.

Como complemento indispensable faltaba el agua, y ahora también se ha llegado a la realización de esta insuperable obra, por la que tanto hemos luchado, a la que también cooperó EL SOCIALISTA en todos los momentos que fué necesario.

Hace poco tiempo se ha verificado una asamblea en la Casa del Pueblo, en la que se acordó pedir a la Corporación y al gobernador se fuera inmediatamente a la contratación del empréstito, el cual estaba acordado en una reunión preparatoria de todos los concejales, y cuando vean la luz estas líneas estará aprobado oficialmente.

Hemos escrito unas líneas que se han mandado a los diarios de provincias, no habiéndose publicado, más que en uno, ofreciéndole al alcalde nuestro apoyo en este caso concreto y en relación con el proyecto presentado por el ingeniero señor Casariego, siempre que creyera necesaria nuestra cooperación.

Se va haciendo un poco extenso este trabajo, y para puntualizar un poco más el final de este triunfo de la organización socialista, lo trataré en otra crónica.—Enrique J. Celaya.

## Castilla

### La verdadera verdad.

**ASTILLERO, 9.**—En «El Sol» del día 3 del actual lee la siguiente noticia, remitida desde Asturias:

«Oviedo, 2 (2 L).—El gobernador ha recibido una carta de su compañero de Santander, en la que le pide obreros metalúrgicos para trabajar en aquella provincia, con salarios de ocho a catorce pesetas diarias.»

Al leer esta noticia, algunos habrán creído que aquí estamos en el mejor de los mundos, y, sin embargo, los que tenemos la suerte o la desgracia de vivir en esta provincia sabemos que en el Ramo de la metalurgia existe una gran falta de trabajo y que desde hace un mes los metalúrgicos de Astillero sostienen una huelga con la S. A. Talleres del Astillero por negarse esta Sociedad a cumplir el contrato de trabajo firmado en primeros de este año, acen-

tuándose ese incumplimiento desde hace más de cuatro meses. Es natural que los obreros que tienen una organización bien disciplinada, como es la de metalúrgicos de Astillero, con una clara historia de amor y de sacrificio, salgan en defensa de sus intereses de clase y de la organización. Lo que, al parecer, se trata de perseguir por parte de esos patronos es imponer el trabajo a todos los medios, ofreciendo trabajo a los obreros de provincias, diciendo que los necesitan para una industria nueva, y cuando alguno objeta que aquí lo que existe es una huelga, contestan que se ha solucionado, y como muchos obreros no vuelven a sus puestos, necesitan gente para trabajar.

También aspiran a desbaratar el cuadro que tan fuertemente tienen formado esas valientes obreras. Pero a pesar de ser un hecho real, hasta ahora se han venido realizando, no han conseguido los patronos nada, ni aun habiendo logrado que ingresen en el cárcel los compañeros que componían la Directiva y aquellos más significados de la organización.

Para defender a los esquirolos se ha publicado un bando, en el que se dice que si algún comerciante se niega a suministrar a dichos obreros lo que pidiere, serán castigados con una multa de 250 pesetas y con igual cantidad a los obreros o personas que se hijos o esposas se permitan ofender a aquellos de palabra u obra, no permitiendo siquiera comentar la situación de la huelga. La solución es sencilla, pero no es fácil llegar a ella, porque los obreros no pueden reunirse en ninguna parte. A pesar de todo, los obreros confían en que la justicia no se hará esperar, en virtud de que el señor ministro de Trabajo ha ofrecido reunir el Comité paritario circunstancial de la industria metalúrgica para estudiar la solución del conflicto.

Compañeros, no os dejéis engañar con ofrecimientos, y defender desde vuestras casas la organización obrera, pues los patronos tratan de deshacer lo que tanto trabajo ha costado a nuestros compañeros de explotación. E. Eliego.

## Cataluña

### Confederación de Juan Durán.

**SITGES, 9.**—En la Casa del Pueblo de esta población se ha celebrado una conferencia, a cargo del compañero



## ¿Qué le gusta al niño? El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El más potente regenerador contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, etc.; combate eficazmente la inapetencia.

Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

tuándose ese incumplimiento desde hace más de cuatro meses.

Es natural que los obreros que tienen una organización bien disciplinada, como es la de metalúrgicos de Astillero, con una clara historia de amor y de sacrificio, salgan en defensa de sus intereses de clase y de la organización. Lo que, al parecer, se trata de perseguir por parte de esos patronos es imponer el trabajo a todos los medios, ofreciendo trabajo a los obreros de provincias, diciendo que los necesitan para una industria nueva, y cuando alguno objeta que aquí lo que existe es una huelga, contestan que se ha solucionado, y como muchos obreros no vuelven a sus puestos, necesitan gente para trabajar.

También aspiran a desbaratar el cuadro que tan fuertemente tienen formado esas valientes obreras. Pero a pesar de ser un hecho real, hasta ahora se han venido realizando, no han conseguido los patronos nada, ni aun habiendo logrado que ingresen en el cárcel los compañeros que componían la Directiva y aquellos más significados de la organización.

Para defender a los esquirolos se ha publicado un bando, en el que se dice que si algún comerciante se niega a suministrar a dichos obreros lo que pidiere, serán castigados con una multa de 250 pesetas y con igual cantidad a los obreros o personas que se hijos o esposas se permitan ofender a aquellos de palabra u obra, no permitiendo siquiera comentar la situación de la huelga. La solución es sencilla, pero no es fácil llegar a ella, porque los obreros no pueden reunirse en ninguna parte. A pesar de todo, los obreros confían en que la justicia no se hará esperar, en virtud de que el señor ministro de Trabajo ha ofrecido reunir el Comité paritario circunstancial de la industria metalúrgica para estudiar la solución del conflicto.

Compañeros, no os dejéis engañar con ofrecimientos, y defender desde vuestras casas la organización obrera, pues los patronos tratan de deshacer lo que tanto trabajo ha costado a nuestros compañeros de explotación. E. Eliego.

Esta Sociedad celebró reunión general, a la que asistieron todos los asociados, y en la cual dieron cuenta de su gestión los delegados al Congreso de la Unión General, siendo aprobada su actuación por unanimidad.

En la misma reunión se acordó que constase en acta el sentimiento de la misma por las catástrofes del teatro Novedades y de Melilla, acordando abrir una suscripción para socorrer a las víctimas, encabezándola la colectividad con 25 pesetas, nombrándose una Comisión de seis compañeros para llevarla a cabo y retificar una comunicación a la Casa del Pueblo de Madrid, significándole nuestro sentimiento como legítimos representantes de las víctimas.

El regimiento del Retiro obrero. Se encuentra en Orense, en viaje de inspección, don Ángel Pedreira, inspector regional del regimiento del Retiro obrero, el cual pudo ya comprobar el número crecido de patronos que estaban faltando al cumplimiento de la ley, dándose el caso que algunos de ellos, teniendo cerca de 400 obreros, no tenían inscritos más que 75; a todos ellos, y en cumplimiento de lo que determina el reglamento, se los obligará a pagar un año de atraso por los obreros que no tienen inscritos.

El celo por lograr que sean cumplidas las disposiciones reglamentarias de que viene dando ejemplo dicho inspector nos hace abrigar la esperanza de que en esta ocasión no quedará ni un solo obrero sin ser alta en la Caja regional, contando, como cuentan, con la ayuda de la organización obrera, la más interesada en que la ley se cumpla en todas sus partes.—M. Suárez.

A los obreros federados. PORRINO, 9.—Es de todo punto necesario que los compañeros que forman las Juntas directivas de las Sociedades que integran la Federación de Trabajadores de esta villa se preocupen en conocer las condiciones de trabajo en los distintos oficios y que hay compañeros que en nada se preocupan, ni siquiera de mejorar su triste situación.

## Leed

### “JUSTICIA”

Pasaje de la Paz, 2.—BARCELONA

Juan Durán, al explicar los acuerdos tomados en el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Presidió el acto el compañero Pablo Tutusaus, quien saludó al numeroso auditorio y recordó que el elemento obrero en Sitges ha dado pruebas en diferentes ocasiones de tener un concepto claro de lo que significa la organización de los trabajadores.

El compañero Durán comenzó diciendo que el Congreso de la Unión General de Trabajadores había tenido extraordinaria importancia, como asimismo la buena impresión que produjeron en delegados y en el público los discursos del compañero Besteiro y de los camaradas extranjeros que asistieron al Congreso.

Explicó la forma en que actuaron las Juntas y presentación de dictámenes, lo que supuso un gran ahorro de tiempo.

Dió cuenta del acuerdo que regula el modo de elegir a los compañeros que representan a la clase trabajadora en organismos oficiales, que serán designados por la organización obrera, nunca por real orden.

Se detuvo a explicar la labor realizada por el compañero Caballero en el Consejo de Estado, y puso de relieve lo tratado en el Congreso acerca de los Comités paritarios de la industria y de la Agricultura.

Informó ampliamente del acuerdo referente a las Federaciones Nacionales de Industria, relacionándolo con la nueva estructura de la Unión General, lo que dará un excelente resultado a favor de la clase obrera organizada en España.

Los seguros sociales fueron objeto de una explicación clara en sus diversos aspectos, y terminó dando cuenta del acuerdo tomado acerca del frente único y de las diversas reclamaciones que se harán a los Poderes públicos.

El presidente exhortó a los compañeros a que trabajen por la organización obrera, única manera de conseguir las ventajas a que tienen derecho los trabajadores.—A. Pérez.

## Galicia

### Intolerancia clerical.

**ORENSE, 9.**—El día 2 del corriente se encargó de la venta de EL SOCIALISTA el nuevo correspondiente administrativo, el cual encargó del reparto del mismo a una pobre mujer que, no teniendo otros medios de vida para sostener a sus hijos, se dedica al reparto de periódicos de Madrid y de Astillero católico de ésta «La Religión».

La gente clerical no puso obstáculo alguno para que esta pobre mujer repartiese los demás diarios ni sintieron lastimados sus sentimientos religiosos porque ésta, en el afán de llevar un pedazo más de pan a sus hijos, se vea obligada a repartir la prensa, misión poco humana si se tienen en cuenta sus condiciones físicas; pero al enterarse que se repartía EL SOCIALISTA se lanzaron sobre la infeliz mujer, amenazándola con que si continuaba repartiendo el diario de los trabajadores la sacarían de la conferencia de San Vicente y además cesante del Cuerpo de Arbitros, al que pertenece.

La pobre mujer, ante la visión de ver a sus hijos sin el escaso sustento que a fuerza de toda clase de sacrificios le vienen facilitando, tuvo que mermar sus ingresos, con gran regocijo de la gente de sacristía, que creará obtuvo un gran triunfo a costa de la miseria de una familia proletaria.

Peró EL SOCIALISTA, pese a todas las malas artes de los reaccionarios, se continuará vendiendo en Orense, y cada día está conquistando numerosos lectores, como lo demuestra el aumento del número.

Pueden seguir, pues, los reaccionarios combatiendo cuanto quieran EL SOCIALISTA, porque los trabajadores le prestarán su apoyo, cada vez más fervoroso.

Los Dependientes de Comercio. Esta Sociedad celebró reunión general, a la que asistieron todos los asociados, y en la cual dieron cuenta de su gestión los delegados al Congreso de la Unión General, siendo aprobada su actuación por unanimidad.

En la misma reunión se acordó que constase en acta el sentimiento de la misma por las catástrofes del teatro Novedades y de Melilla, acordando abrir una suscripción para socorrer a las víctimas, encabezándola la colectividad con 25 pesetas, nombrándose una Comisión de seis compañeros para llevarla a cabo y retificar una comunicación a la Casa del Pueblo de Madrid, significándole nuestro sentimiento como legítimos representantes de las víctimas.

El celo por lograr que sean cumplidas las disposiciones reglamentarias de que viene dando ejemplo dicho inspector nos hace abrigar la esperanza de que en esta ocasión no quedará ni un solo obrero sin ser alta en la Caja regional, contando, como cuentan, con la ayuda de la organización obrera, la más interesada en que la ley se cumpla en todas sus partes.—M. Suárez.

A los obreros federados. PORRINO, 9.—Es de todo punto necesario que los compañeros que forman las Juntas directivas de las Sociedades que integran la Federación de Trabajadores de esta villa se preocupen en conocer las condiciones de trabajo en los distintos oficios y que hay compañeros que en nada se preocupan, ni siquiera de mejorar su triste situación.

## Leed

### “JUSTICIA”

Pasaje de la Paz, 2.—BARCELONA

Hay poco trabajo, tanto en la industria como en la edificación, y, sin embargo, están ocupados obreros no asociados, adulterando el horario y trabajando por jornales tan reducidos que no llegan a cinco pesetas. Todo esto sucede mientras los obreros federados no trabajan porque los patronos encuentran otros más baratos.

También es preciso que los obreros federados se den cuenta de que hay que hacer algo más que pagar la cuota; hay que tener despierto el espíritu de asociación y trabajar con entusiasmo en favor de la Sociedad a que se pertenece, a fin de que ésta prospere y evite que sucedan las cosas que vienen ocurriendo en el pueblo.

En vez de gastar el tiempo en cosas que no importan hay que emplearlo en hacer propaganda cerca de los obreros no asociados para conseguir la desaparición de esa clase de trabajadores que tanto daño causan a los obreros, sin excluirse ellos, acaso sin darse cuenta, por no conocer la verdadera significación de las Sociedades obreras. Por esta razón hay que hacérselo conocer.

Los compañeros que pertenecen al Comité de la Federación deben tomar cartas en el asunto para entre todos ver el sistema que desparezca este estado de cosas, y muy especialmente invito al compañero José Otero, que en su calidad de presidente y gran entusiasta de la organización puede hacer mucho.

A trabajar por el bien de todos y a ingresar en la Unión General de Trabajadores.—José Francés.

## Después del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

**VIVERO, 9.**—La Sociedad de Obreros del Ramo de Construcción y Aserradores Mecánicos de Vivero, con el fin de dar a conocer a sus asociados los asuntos que se trataron en el XVI Congreso de la Unión General de Trabajadores, y al mismo tiempo la gestión realizada por el delegado que la representó, compañero Esteban Fernández Temprano, convocó a una asamblea extraordinaria, que se celebró en su domicilio social, calle de Fernández Victoria, 7.

Presidió el acto el compañero José López Martínez, vicepresidente de dicha colectividad, quien en breves palabras dió a conocer el significado de dicho acto. En la presidencia, al fondo, estaba la bandera emblema de dicha entidad, y sobre la misma se destacaba la fotografía del inolvidable maestro y apóstol del Socialismo español, Pablo Iglesias.

Comenzó el camarada Temprano saludando a los obreros de Vivero y congratulándose de ver reunido en aquel local un buen número de trabajadores de esta comarca.

Enumeró infinidad de ventajas que la clase trabajadora ha de obtener muy pronto como resultado de la labor realizada por el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Mostró cómo la única fuerza que hoy existe en España es la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, a la cual—dice Temprano—deben ir a engrosar sus filas los trabajadores vivierenses, y de esa manera verán satisfechas sus aspiraciones en un día no lejano.

A continuación hizo un llamamiento a los trabajadores de Vivero para que todos se den de alta en la Sociedad Ramo de Construcción y Aserradores Mecánicos, por ser ésta la única que en esta comarca sigue la orientación de la Unión General de Trabajadores de España. Asimismo aconsejó a la Sociedad de Marineros-Pescadores de Vivero y al Sindicato Liga Agraria del Landro para que se sumen cuanto antes a la Unión General de Trabajadores y se dejen de ser mangoneados por caciques que pretenden alejarlos del camino que les corresponde trazar para alcanzar los fines que se persiguen.

El numeroso público que llenaba el local salió muy satisfecho de la disertación del camarada Temprano.

Al acto asistieron representantes de las entidades Liga Agraria del Landro y Marineros-Pescadores de Vivero, acto para el cual habían sido invitados.—Benito Sánchez López.

El número de concursantes en la plaza de secretario general de esta Federación, con un haber mensual de 370 pesetas.

El concurso queda abierto desde el 1.º de octubre hasta el día 14 del mes en curso, hasta las diez horas de la mañana.

Podrá concursar para esta plaza quien se plazca, siempre que tenga en cuenta las aptitudes que se necesitan para tan importante cargo y que los concursantes pertenezcan a la Unión General de Trabajadores de España y haber ostentado o que ostente cargos en las organizaciones adscritas a la Unión General de Trabajadores.

Los sobres de los concursantes serán dirigidos al Consejo Ejecutivo de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, Centro Obrero, calle Unión. Peñarroya-Pueblo Nuevo (Córdoba), el cual sobre irá debidamente lacrado, e indicará en el mismo, en la parte exterior, que es para concurso, con el fin de no proceder a su apertura hasta el día 14 del actual, a las diez horas de la mañana, que quedará cerrado el concurso.

Pasada dicha hora, el Pleno de la Federación se reunirá, y a la vista de los concursantes entre aquellos que considere más capaces, los presentará a la elección de las Secciones, elección que se efectuará en un día para que sea elegido el que les plazca a los asociados.

Para todos estos casos se tendrá en cuenta la certificación de buena conducta por las organizaciones que presenten los concursantes.

Peñarroya-Pueblo Nuevo, 1.º de octubre de 1928.—El Consejo Ejecutivo.

## EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Orense, 20.—Teléf. 31802. Apartado 10.036.

## IMPERMEABLES “EL CISNE”

PLAZA DEL PROGRESO, 3, FABRICA

Impermeables señora y caballero, desde 35 pesetas.

Capitas niño, 7,50. Trincheras, 50 pesetas.

## Come mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

Lithinés del Dr. Gustin

Como mucho pero digiere bien.

# Lo del día

## EL PRESIDENTE, ALGO INDISPUESTO

Para restablecerse de un ligero enfriamiento, el presidente del Consejo permaneció toda la mañana de ayer en el lecho. Por la tarde se levantó para asistir al Consejo.

## EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Marina recibió al almirante Rivera, que fue a recibir instrucciones acerca de las próximas maniobras de la escuadra.

El ministro de Hacienda recibió al director de la Banca privada, al presidente de la Diputación de Madrid y al delegado de Hacienda de Zamora.

El de Fomento recibió a una Comisión de resinereros de Sepúlveda (Segovia) y a otra del Cabildo insular de Tenerife.

El ministro de Instrucción recibió al secretario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y a los catedráticos señores Vegas e Ibarra.

El ministro de Trabajo recibió al presidente de la Comisión mixta de Espectáculos públicos y al de la Comisión Interina de Corporaciones.

Además recibió las siguientes visitas:

Una Comisión de exportadores de naranja para exponer algunos de los problemas que reclaman urgente solución para evitar la inutilización de los nuevos mercados abiertos.

Miembros de la Comisión interministerial para el estatuto y dictamen de los proyectos presentados al ministerio de Trabajo para el establecimiento de la red eléctrica nacional.

Señor Olleros, inspector de Formación técnica industrial de Sevilla, para ultimar detalles relacionados con la instalación de la Escuela de Trabajo Modelo que ha de funcionar en la Exposición de Sevilla, y el director de la Escuela Industrial de Madrid para tratar de la carta fundacional de la misma.

## CONFERENCIAS

El director general de Marruecos y Colonias conferenció con el delegado general de la alta Comisaría, que llegó ayer mañana a Madrid.

También conferenció con el segundo jefe de las fuerzas de Marruecos, general García Benítez.

## Consejo de ministros

Ayer tarde, a la hora de costumbre, se reunieron los ministros en la Presidencia.

El de Gracia y Justicia dijo que no sabía si iría con don Alfonso y con el presidente a Guadalupe.

El ministro de Marina manifestó que por la noche se iría el almirante Rivera a Alicante, donde le espera el crucero «Canalejas», que le llevará a Santa Pola y allí se unirá a la escuadra.

El presidente dijo que había recibido dos visitas, una de ellas el finado. Terminó la reunión ministerial cerca de las diez de la noche.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que habían tratado un índice de cosas bastante extensas.

Anunció que iba a cenar en compañía del general Losada.

Un periodista aludió al artículo publicado ayer por «El Debate» y al de «La Nación» de anoche contestando a aquel.

El presidente replicó que el período oficial había abierto una sección de controversia para ir recogiendo lo que digan los otros periódicos y discutir de una manera serena y elegante.

Se despidió diciendo que mañana marchará a Guadalupe.

Entregaron la siguiente

## NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Se acordó contribuir con 50.000 pesetas a la suscripción iniciada por la Cruz Roja de Guadalupe para auxiliar a los damnificados por el ciclón del mar de las Antillas, que tantos perjuicios causó en pueblos de raza española.

Matina.—Modificación del real decreto referente a reválida del título de especialistas en artillería y tiro naval.

Fomento.—Expediente relativo a la subasta de obras nuevas de carreteras en las provincias de Cádiz y Segovia, y que importa la cantidad de 1.047.000,58 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario y anuladas de corrientes de 1929-30.

Idem relativo a la concesión de beneficios de la ley de Expropiación forzosa, prevista en real decreto de 1.º de abril de 1927, a la fábrica de yeso Natahujo (Gijón), propiedad de doña María Álvarez (viuda de Suárez).

Expediente propuesto se acceda a la solicitud por don Ricardo Tammer fijando en un año el plazo máximo de inspección de trabajos, excedido el cual el primitivo propietario podrá ejercer el derecho de reversión en los beneficios de expropiación concedidos por el real decreto de 1.º de abril de 1927 para su fábrica de Veriña (Gijón).

Idem sobre aprobación del proyecto de construcción del dique de Levante del puerto de Ceuta, que produce un adicional de 3.488,061 pesetas sobre el primitivo, y disponiendo que las obras se ejecuten por el mismo contratista.

Trabajo.—Reglamento del Comité paritario nacional de Teléfonos.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes corriente.

Concesión de créditos extraordinarios.

Cesión al Ayuntamiento de Sevilla del edificio ocupado por la Real Academia de Medicina.

Real decreto encargando a la Diputación provincial de Tarragona la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado.

Real decreto sobre las Haciendas municipales.

Instrucción pública.—Se aprobó una real orden disponiendo que tanto los bachilleres antiguos como los que hubieran aprobado alguna asignatura de las suprimidas preparatorias puedan matricularse directamente en el primer

# Teatros

## ALCAZAR.—(UN MILLÓN)

Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández han estrenado nuevamente en Madrid, en el teatro Alcazar, Se trata de una chabacanería más; de un nuevo aspecto de la incommensurable serie de ganancias a que tienen acostumbrado a esos espectadores siempre predisuestos a no buscar en el arte teatral más que lo superficial, lo baladí, lo insustancial. Y conste que el Alcazar estaba anoche absolutamente lleno de público.

Tal vez en el juguete cómico «Un millón», estrenado anoche en Madrid, por carecer de algún interés legítimo en la acción, se acumulan todos los recursos de que tanto han abusado los citados autores. Los personajes son fantoches que hacen y dicen lo que se les ocurre a los autores con el único objeto de producir situaciones o frases que hagan reír. Alguna vez lo consiguen; pero en general, aquellos tres actos resultan pesados, interminables, y eso que, como decimos, se ha abusado de todos los recursos. En el primer acto, lo que más se rió fue cuando la señora Alba explica la letra del coro de niñas que dio origen en el teatro de los butos a la palabra «asuripantay». Y en el acto tercero, el chiste de mayor éxito fue cuando los personajes se dedican a hacer colmos, y uno de ellos dice: «¿Qué es el colmo? Las manillas de los otros mitad carbon? San Juan-cisco? A eso hubieran de recurrir los autores para sostener la obra».

Si no es por la admirable interpretación, «El millón» se hunde francamente. Irene Alba es hunde francamente formidable, y con ella estuvieron muy bien todos los demás: las señoras Sanz y Manso, y los señores Bonafé, Perales, Hidalgo, Ross, Guillot, Caba y Gutiérrez.

Al final del primer acto hubo aplausos para los intérpretes, y los autores hicieron muy bien en no salir. En el acto segundo y tercero se presentaron dos o tres veces los señores Pérez Fernández y Muñoz Seca, aunque el señor Muñoz Seca no parecía tan entusiasmado como su compañero al presentarse al palco escénico.

Y es que nosotros suponemos que hasta estos mismos autores se dan cuenta de que para estrenar obras teatrales es preciso poner algo más de lo que han puesto en esta obra.—Núñez.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

### ARTE DE IMPRIMIR

Anoche continuó la junta general de la Asociación del Arte de Imprimir. La Directiva dio cuenta de la gestión realizada durante el trimestre, y entró cuyos asuntos figuran los siguientes:

Envío de 100 pesetas de solidaridad al Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, donativo de 50 pesetas a la ayuda del desventurado compañero Francisco García Cristóbal y subvención de cinco pesetas mensuales a la Asociación de Señoras «Fraternalidad Cívica». Todos los asuntos fueron aprobados por unanimidad.

También dio cuenta la Directiva de haber anticipado el reintegro de 90 pesetas a una Sociedad obrera de provincias, cantidad que solicitaron de dicha entidad dos asociados del Arte.

Se juzgó la conducta de éstos, y se acordó que aborren dicha cantidad y suspendieran los derechos durante cuatro años.

Se leyó una carta de un asociado solicitando se le indulte de la suspensión de derechos que le fué impuesta al ingresar en la Asociación.

Primeramente se discutió si se le concedía el derecho a exponer verbalmente ante la junta general los fundamentos de su solicitud o, por el contrario, lo haría por escrito. Puesto el asunto a discusión, se desechó por mayoría de votos la concesión de hablar en la asamblea (cuyo derecho tiene suspendido el peticionario), por estimar que el precedente sería perjudicial.

La Directiva, visto el resultado de la votación, y por espíritu de benevolencia, se prestó a dar algunas referencias de la actuación del interesado y por sí la asamblea estimaba que se podía acceder a la petición de revisión e indulto.

Por gran mayoría de votos se acordó no acceder a la petición. La junta continuará mañana.

## CAMAREROS

En la junta general celebrada ayer de madrugada por la Agrupación de Camareros fué aprobada el acta de la junta anterior y las cuentas del segundo cuatrimestre de este año.

Se votaron los siguientes créditos: 40 pesetas para acciones de la Casa del Pueblo de Oriñuela y 40 para acciones de la Casa del Pueblo de El Escorial, 150 pesetas para contribuir a la suscripción del mausoleo a Pablo Iglesias y 100 para la suscripción a beneficio de los damnificados del teatro Novedades.

La Directiva dio cuenta de la contestación negativa que dió a una solicitud para cooperar en la confección del contrato de trabajo. Fué aprobada la contestación de la Directiva.

También quedó aprobada la gestión de los vocales del Comité paritario de Hoteles, Fondas y Similares y a la de los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se examinó y quedó aprobado el contrato de trabajo que ha de regir para los cafés, cervecerías, bares y similares.

Se acordó que para el derecho al socorro de paro se presente un certificado de haber trabajado solamente tres meses en el año. Los compañeros que tengan sesenta años de edad están exceptuados de este certificado.

## TEJEROS

En el salón pequeño celebró junta general la Sociedad de Obreros Tejeros.

El compañero Muñoz, en representación de la Federación Local de la Edificación, pronunció un discurso explicando el alcance y significación de los Comités paritarios.

También explicó el funcionamiento de estos organismos, e informó a los reunidos acerca de lo que deben hacer en relación con el contrato de trabajo.

Muñoz fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Se nombró la siguiente Comisión revisora de cuentas: Miguel Álvarez, Manuel Céspedes, Miguel Bello y Francisco Navarro.

## REUNIONES PARA HOY

En el salón del piso alto, a las diez de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

En el salón pequeño, a las diez de la noche, Dependientes de Vaquerías.

# Teatros

## ALCAZAR.—(UN MILLÓN)

Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández han estrenado nuevamente en Madrid, en el teatro Alcazar, Se trata de una chabacanería más; de un nuevo aspecto de la incommensurable serie de ganancias a que tienen acostumbrado a esos espectadores siempre predisuestos a no buscar en el arte teatral más que lo superficial, lo baladí, lo insustancial. Y conste que el Alcazar estaba anoche absolutamente lleno de público.

Tal vez en el juguete cómico «Un millón», estrenado anoche en Madrid, por carecer de algún interés legítimo en la acción, se acumulan todos los recursos de que tanto han abusado los citados autores. Los personajes son fantoches que hacen y dicen lo que se les ocurre a los autores con el único objeto de producir situaciones o frases que hagan reír. Alguna vez lo consiguen; pero en general, aquellos tres actos resultan pesados, interminables, y eso que, como decimos, se ha abusado de todos los recursos. En el primer acto, lo que más se rió fue cuando la señora Alba explica la letra del coro de niñas que dio origen en el teatro de los butos a la palabra «asuripantay». Y en el acto tercero, el chiste de mayor éxito fue cuando los personajes se dedican a hacer colmos, y uno de ellos dice: «¿Qué es el colmo? Las manillas de los otros mitad carbon? San Juan-cisco? A eso hubieran de recurrir los autores para sostener la obra».

Si no es por la admirable interpretación, «El millón» se hunde francamente. Irene Alba es hunde francamente formidable, y con ella estuvieron muy bien todos los demás: las señoras Sanz y Manso, y los señores Bonafé, Perales, Hidalgo, Ross, Guillot, Caba y Gutiérrez.

Al final del primer acto hubo aplausos para los intérpretes, y los autores hicieron muy bien en no salir. En el acto segundo y tercero se presentaron dos o tres veces los señores Pérez Fernández y Muñoz Seca, aunque el señor Muñoz Seca no parecía tan entusiasmado como su compañero al presentarse al palco escénico.

Y es que nosotros suponemos que hasta estos mismos autores se dan cuenta de que para estrenar obras teatrales es preciso poner algo más de lo que han puesto en esta obra.—Núñez.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

### ARTE DE IMPRIMIR

Anoche continuó la junta general de la Asociación del Arte de Imprimir. La Directiva dio cuenta de la gestión realizada durante el trimestre, y entró cuyos asuntos figuran los siguientes:

Envío de 100 pesetas de solidaridad al Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, donativo de 50 pesetas a la ayuda del desventurado compañero Francisco García Cristóbal y subvención de cinco pesetas mensuales a la Asociación de Señoras «Fraternalidad Cívica». Todos los asuntos fueron aprobados por unanimidad.

También dio cuenta la Directiva de haber anticipado el reintegro de 90 pesetas a una Sociedad obrera de provincias, cantidad que solicitaron de dicha entidad dos asociados del Arte.

Se juzgó la conducta de éstos, y se acordó que aborren dicha cantidad y suspendieran los derechos durante cuatro años.

Se leyó una carta de un asociado solicitando se le indulte de la suspensión de derechos que le fué impuesta al ingresar en la Asociación.

Primeramente se discutió si se le concedía el derecho a exponer verbalmente ante la junta general los fundamentos de su solicitud o, por el contrario, lo haría por escrito. Puesto el asunto a discusión, se desechó por mayoría de votos la concesión de hablar en la asamblea (cuyo derecho tiene suspendido el peticionario), por estimar que el precedente sería perjudicial.

La Directiva, visto el resultado de la votación, y por espíritu de benevolencia, se prestó a dar algunas referencias de la actuación del interesado y por sí la asamblea estimaba que se podía acceder a la petición de revisión e indulto.

Por gran mayoría de votos se acordó no acceder a la petición. La junta continuará mañana.

## CAMAREROS

En la junta general celebrada ayer de madrugada por la Agrupación de Camareros fué aprobada el acta de la junta anterior y las cuentas del segundo cuatrimestre de este año.

Se votaron los siguientes créditos: 40 pesetas para acciones de la Casa del Pueblo de Oriñuela y 40 para acciones de la Casa del Pueblo de El Escorial, 150 pesetas para contribuir a la suscripción del mausoleo a Pablo Iglesias y 100 para la suscripción a beneficio de los damnificados del teatro Novedades.

La Directiva dio cuenta de la contestación negativa que dió a una solicitud para cooperar en la confección del contrato de trabajo. Fué aprobada la contestación de la Directiva.

También quedó aprobada la gestión de los vocales del Comité paritario de Hoteles, Fondas y Similares y a la de los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se examinó y quedó aprobado el contrato de trabajo que ha de regir para los cafés, cervecerías, bares y similares.

Se acordó que para el derecho al socorro de paro se presente un certificado de haber trabajado solamente tres meses en el año. Los compañeros que tengan sesenta años de edad están exceptuados de este certificado.

## TEJEROS

En el salón pequeño celebró junta general la Sociedad de Obreros Tejeros.

El compañero Muñoz, en representación de la Federación Local de la Edificación, pronunció un discurso explicando el alcance y significación de los Comités paritarios.

También explicó el funcionamiento de estos organismos, e informó a los reunidos acerca de lo que deben hacer en relación con el contrato de trabajo.

Muñoz fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Se nombró la siguiente Comisión revisora de cuentas: Miguel Álvarez, Manuel Céspedes, Miguel Bello y Francisco Navarro.

## REUNIONES PARA HOY

En el salón del piso alto, a las diez de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

En el salón pequeño, a las diez de la noche, Dependientes de Vaquerías.

# Sucesos

## TIMÓ DE ALHAJAS

Ayer, poco más de las once de la mañana, se presentó en una joyería un individuo de unos veintiocho años de edad, bajo y grueso. Dijo que por encargo del doctor Catalina tenía que hacer unas joyas y para ello precisaba que se le mandase un muestrario bien nutrido de joyas a la clínica que dicho doctor tiene establecida en la calle de Atocha, 135. El encargado de la joyería recogió varias alhajas que hacían en total 29 piezas, y metiéndolas en un maletín se dirigió al sitio indicado.

Una vez en la clínica, el individuo que hizo el encargo le requirió para que le entregara el maletín a fin de que el doctor Catalina pudiera escoger algunas alhajas del muestrario.

El encargado entregó el maletín, y el desconocido desapareció por una de las puertas del consultorio.

Cuando ya pasó algún tiempo y los enfermos habían sido atendidos, el doctor Catalina salió al vestíbulo y preguntó al encargado de la joyería qué era lo que deseaba. Entonces éste, todo sorprendido, le explicó su estancia en la clínica, y dedujo que había sido objeto de un timo.

Al autor del timo le busca la policía. El valor de las alhajas es de 59.000 pesetas.

## CUATRO DETENIDOS POR SUPUESTO DELITO DE ROBO

La policía ha detenido en sus respectivos domicilios a Quintín Calatayud, Jacinto Amat, de cuarenta años; Rafael Azopardo y Bernardo Portuñal, porque estos cuatro individuos vendieron una partida de alhajas, valoradas en 28.000 pesetas, a un conocido aperiasta.

Los detenidos, al ser requeridos para que manifestaran y justificaran la procedencia de las alhajas, no lo han verificado, y como quiera que tienen antecedentes penales, es de suponer que sean producto del robo.

El nóstico reservado, que le causó el atrio, lo pellarlo en la calle de Canillas, el auto que condujo los Blancos.

## LAS LIMOSNAS

En la calle de Fray Luis de León, dos desconocidos timaron por el procedimiento de las limosnas 1.200 pesetas a Isabel Hernández Sellar, de treinta y nueve años, domiciliada en la calle de Tarragona, 7.

## MORDIDO POR UN PERRO

Antonio Pérez de Vargas, de sesenta y nueve años de edad, padece una lesión grave, que le causó al morderle un perro en la calle de Lista, 16.

## AGRESION

En los jardines del cuartel de la Montaña fué agredido por un desconocido José Palacios Jiménez, de catorce años, domiciliado en la calle de la Ventosa, 14.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida de pronóstico reservado.

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en un establecimiento de la plaza del Callao, se causó quemadura en los brazos, cara y cabeza, el pinche de cocina Faustino Maragán, de dieciocho años, que vive en la calle de Aguirre, 7.

En grave estado fué conducido al hospital.

Luis Sánchez, de veinte años, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en su oficio de pintor en el Circolo de Bellas Artes.

Trabajando en su oficio de pocero en la calle de Madrid Alvaro, se causó lesiones de pronóstico reservado. Lucio Muñoz Pérez, de treinta y seis años.

Cuando trabajaba como pintor en el Parque de Madrid, se causó lesiones de pronóstico reservado. José Rodríguez Saiz, de veintitrés años, domiciliado en el Puente de Vallecas.

Al poner en marcha el automóvil que conducía en el paso de los Pontones, se causó lesiones de pronóstico reservado el chofer Gonzalo Luque, de veintitrés años, habitando en la calle de Toledo, 18.

## UNA MIERA FUERE EN LOS BRAZOS DE SU MADRE

Ayer, a última hora de la tarde, Rosario Martos Sánchez, de veintiocho años, domiciliada en la calle de Pizarro, llevó a la Casa de Socorro del distrito del Centro a una hija suya llamada María Augustas, de siete días de edad.

La infortunada criatura era cadáver. Al parecer, la muerte fué natural.

Según nuestras referencias, Rosario había dado a luz a la niña hace siete días. Al salir de la Maternidad fué a visitar al padre de la criatura, y ayer, cuando se hallaba en la Gran Vía, observó que la niña se hallaba enferma. Seguidamente la condujo a la Casa de Socorro, donde, como antes decimos, falleció.

## ¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

Augusto Martínez Sampedro, de quince meses de edad, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caer de la cama en su domicilio, calle de Santa Brígida, 5.

El niño de cuatro años Manuel Peñeira, domiciliado en la calle de la Ilustración, 12, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caer casualmente cuando jugaba en el Puente del Rey.

## CAIDA GRAVE

José Fernández, de cuarenta años de edad, domiciliado en la calle de Toledo, número 13, padece lesiones graves, que se causó al caer por la escalera de la casa número 15 de la calle de Vizcaya.

## ATROPELLOS

Antonio Guzmán Antón, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Arguemeza, 23, padece lesiones graves, que le causó al atropellarlo en la calle del Párrafo, el auto 25.022.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué conducido al Equipo Quirúrgico.

El automóvil 24.774 atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Antolín Gutiérrez Baldón, de veintiséis años de edad.

José Vélaz López, de sesenta y cinco años, domiciliado en la calle de Salvador Robles, 3, padece lesiones de pronóstico reservado.

## Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: jurados obreros: Julián Fernández y Juan Jiménez; sup. ente, Emilio Zapatero. Jurados patronos: Sofronio Muñoz y Ricardo Vélaz suplente. Bartolomé Sanz. A las diez: Emilio San José

# Sucesos

## TIMÓ DE ALHAJAS

Ayer, poco más de las once de la mañana, se presentó en una joyería un individuo de unos veintiocho años de edad, bajo y grueso. Dijo que por encargo del doctor Catalina tenía que hacer unas joyas y para ello precisaba que se le mandase un muestrario bien nutrido de joyas a la clínica que dicho doctor tiene establecida en la calle de Atocha, 135. El encargado de la joyería recogió varias alhajas que hacían en total 29 piezas, y metiéndolas en un maletín se dirigió al sitio indicado.

Una vez en la clínica, el individuo que hizo el encargo le requirió para que le entregara el maletín a fin de que el doctor Catalina pudiera escoger algunas alhajas del muestrario.

El encargado entregó el maletín, y el desconocido desapareció por una de las puertas del consultorio.

Cuando ya pasó algún tiempo y los enfermos habían sido atendidos, el doctor Catalina salió al vestíbulo y preguntó al encargado de la joyería qué era lo que deseaba. Entonces éste, todo sorprendido, le explicó su estancia en la clínica, y dedujo que había sido objeto de un timo.

Al autor del timo le busca la policía. El valor de las alhajas es de 59.000 pesetas.

## CUATRO DETENIDOS POR SUPUESTO DELITO DE ROBO

La policía ha detenido en sus respectivos domicilios a Quintín Calatayud, Jacinto Amat, de cuarenta años; Rafael Azopardo y Bernardo Portuñal, porque estos cuatro individuos vendieron una partida de alhajas, valoradas en 28.000 pesetas, a un conocido aperiasta.

Los detenidos, al ser requeridos para que manifestaran y justificaran la procedencia de las alhajas, no lo han verificado, y como quiera que tienen antecedentes penales, es de suponer que sean producto del robo.

El nóstico reservado, que le causó el atrio, lo pellarlo en la calle de Canillas, el auto que condujo los Blancos.

## LAS LIMOSNAS

En la calle de Fray Luis de León, dos desconocidos timaron por el procedimiento de las limosnas 1.200 pesetas a Isabel Hernández Sellar, de treinta y nueve años, domiciliada en la calle de Tarragona, 7.

## MORDIDO POR UN PERRO

Antonio Pérez de Vargas, de sesenta y nueve años de edad, padece una lesión grave, que le causó al morderle un perro en la calle de Lista, 16.

## AGRESION

En los jardines del cuartel de la Montaña fué agredido por un desconocido José Palacios Jiménez, de catorce años, domiciliado en la calle de la Ventosa, 14.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida de pronóstico reservado.

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en un establecimiento de la plaza del Callao, se causó quemadura en los brazos, cara y cabeza, el pinche de cocina Faustino Maragán, de dieciocho años, que vive en la calle de Aguirre, 7.

En grave estado fué conducido al hospital.

Luis Sánchez, de veinte años, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en su oficio de pintor en el Circolo de Bellas Artes.

Trabajando en su oficio de pocero en la calle de Madrid Alvaro, se causó lesiones de pronóstico reservado. Lucio Muñoz Pérez, de treinta y seis años.

Cuando trabajaba como pintor en el Parque de Madrid, se causó lesiones de pronóstico reservado. José Rodríguez Saiz, de veintitrés años, domiciliado en el Puente de Vallecas.

Al poner en marcha el automóvil que conducía en el paso de los Pontones, se causó lesiones de pronóstico reservado el chofer Gonzalo Luque, de veintitrés años, habitando en la calle de Toledo, 18.

## UNA MIERA FUERE EN LOS BRAZOS DE SU MADRE

Ayer, a última hora de la tarde, Rosario Martos Sánchez, de veintiocho años, domiciliada en la calle de Pizarro, llevó a la Casa de Socorro del distrito del Centro a una hija suya llamada María Augustas, de siete días de edad.

La infortunada criatura era cadáver. Al parecer, la muerte fué natural.

Según nuestras refer

